



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**24 de Septiembre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Valladolid acogerá hoy una nueva jornada sobre los delitos
contra la libertad sexual EUROPA PRESS

Camas y Gómez Villares se presentarán a las elecciones al Colegio de Abogados
EUROPA PRESS

ICAM, Consejería de Familia y Asociación de Mujeres Juristas firman un convenio
EXPANSIÓN

El Colegio de Abogados de Valladolid acogerá hoy una nueva jornada sobre los delitos contra la libertad sexual

VALLADOLID, 24 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Valladolid acogerá hoy, jueves día 24 de septiembre, una nueva jornada sobre los delitos contra la libertad sexual en materia de violencia de género.

La inauguración del curso correrá a cargo de la jefa del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades de Valladolid, Carmen Villa Arranz, y en la jornada participarán, con sendas ponencias sobre la acusación en este tipo de delitos, la letrada del Colegio de Abogados de Salamanca, Manuela Torres Calzada, que se referirá a la acusación particular, y la fiscal delegada contra la violencia de género en la Audiencia Provincial de Valladolid, Soledad Martín Nájera, cuya intervención repasará el papel de la acusación pública en estos procesos.

Por último, la jornada concluirá con una ponencia sobre la prueba en los delitos contra la libertad sexual que ofrecerá del médico forense y director del Instituto de Medicina Legal de Palencia, Salamanca y Valladolid, Luis Fombellida Velasco.

La jornada formativa está organizada por el Consejo Regional de Colegios de Abogados y la Junta de Castilla y León con la colaboración del Ministerio de Educación, la Fundación Camilo de la Red, la Real Academia de la Legislación y Jurisprudencia y la Agrupación de Mujeres Abogadas de Valladolid, según informaron a Europa Press fuentes del Colegio.



© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Camas y Gómez Villares se presentarán a las elecciones al Colegio de Abogados

MÁLAGA. 23 (EUROPA PRESS)

El hasta hoy decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, y el letrado Ramón Gómez Villares son por el momento los dos candidatos a decano de la institución malagueña, que celebrará elecciones a finales del próximo mes de octubre, según confirmaron ambos abogados.

Camas informó de que se presentará a la reelección en el cargo de decano por otros tres años, al considerar que en el tiempo que su equipo ha estado al frente del Colegio "hemos hecho muchas cosas interesantes, pero no ha dado tiempo a concluir grandes proyectos, ya comenzados, y también para consolidar acciones ya iniciadas".

"Hemos trabajado intensísimamente por la abogacía malagueña y el proyecto que tenemos es atractivo, por eso le vamos a pedir a nuestros compañeros que nos apoyen y nos dejen concluir el trabajo que iniciamos hace tres años", dijo Camas, que explicó que los nuevos estatutos establecieron mandatos de tres años, con la posibilidad de reelección por otros tres y "es la primera experiencia en este sentido".

En la junta de gobierno de hoy estaba prevista la dimisión de ocho de sus miembros; mientras que los restantes quedarán en funciones; así como la aprobación de la apertura del proceso electoral, según indicó Camas, quien apuntó a los periodistas que las candidaturas se podrán presentar hasta el próximo día 8 de octubre.

El letrado indicó que "gran parte" de su junta de gobierno se presentan otra vez a la reelección. Además, señaló que los procesos electorales "son realmente importantes" y consideró que "es el momento de debatir, de aportar ideas y de que cada uno cuente las cosas que se pueden hacer".

En este sentido, resaltó un proyecto "muy ambicioso y hablado con las instituciones" de hacer un centro de innovación y desarrollo de la abogacía "que analice los problemas, los sistemas de formación y que documente y conecte las bibliotecas de colegios y universidades española". Además, indicó que "merece la pena" continuar el proyecto de formación ya iniciado y seguir trabajando por "ofrecer más servicios" a los colegiados.

OTRO CANDIDATO

En lo que respecta al otro candidato, Ramón Gómez Villares, afirmó que detrás de su decisión de presentarse a la elección de decano "no hay una carrera personal ni política", sino que se presenta "porque quiero devolver al Colegio y a mis compañeros todo lo que me han dado" durante los 35 años de ejercicio profesional.

Gómez Villares, con despacho en Málaga y que estuvo en una junta de gobierno del Colegio de 1992 a 1997 como diputado tercero, precisó en declaraciones a Europa Press que compite "con Manuel Camas, no contra él" y aseguró que tiene "una manera distinta de ver y hacer las cosas" y que su equipo presentará "un buen proyecto".

En este sentido, dijo que en el caso de salir elegido como decano del Colegio malagueño no se presentaría a la reelección porque "siendo como es mi proyecto un buen proyecto, no hace falta que yo lo abandere más adelante, sino que lo podrá sacar adelante cualquiera de los 4.500 compañeros".

ICAM, Consejería de Familia y Asociación de Mujeres Juristas firma un convenio

Publicado el 23-09-2009, por [Expansión.com](#)

El Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) ha firmado un acuerdo con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y la Asociación Española de Mujeres Juristas para la ejecución del programa "Conoce tus Derechos" en los centros de mayores de la Región de Madrid.

Según ha explicado el ICAM en un comunicado, en la Comunidad de Madrid viven 1.129.593 personas mayores que tienen una problemática jurídica específica y relativamente homogénea, suelen contar con recursos económicos limitados y tienen un generalizado desconocimiento sobre los derechos o posibilidades que el ordenamiento jurídico les ofrece.

Por ello, El Colegio de Abogados de Madrid, de acuerdo con el compromiso adquirido con sus propios colegiados, ha puesto en marcha el Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía (RSA) teniendo como objetivo, según explica el comunicado, desarrollar acciones tendentes a promover y apoyar el acceso a la justicia de las personas, colectivos o comunidades en situación de desventaja o exclusión social, al entender que los abogados individualmente y el Colegio como institución, son servidores del interés público de la Justicia y tienen obligaciones frente a la sociedad para luchar y tutelar la diversidad, el derecho a la igualdad y al fortalecimiento del Estado de Derecho.

El acuerdo ha sido firmado por la consejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Engracia Hidalgo Tena; el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil, y la presidenta del Asociación Española de Mujeres Juristas, M^a Dolores López.

PUBLICIDAD BMW 320d con 177 CV es disfrutar por 29.900 euros

Anuncios Google

Master Jurídicos IE

Practica el Derecho en un entorno internacional: +85 nacionalidades.

www.IE.edu/law

Matilde Galiana Sanchis

Procurador Benidorm Partido Judicial Benidorm

www.cgpe.es

Procuraduría HdezFoulquie

El Procurador de los Tribunales en la red los 365 días del año

www.hdezfoulquie.es